

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-GD-F04</p>	
	<p>ACUSE DE RECIBIDO: ACUSE DE RECIBIDO PARA LOS DOCUMENTOS ENTRANTES PARA LOS DESPACHOS</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Centro de Servicios Judiciales Civil y Familia - Manizales

Acuse de Recibido

FECHA: Martes 09 de Agosto del 2022

HORA: 11:38:36 am

Se ha registrado en el sistema, la carga de 1 archivo suscrito a nombre de; Fabio Quintero Muñoz, con el radicado; 201200530, correo electrónico registrado; fabioquinteromunoz@gmail.com, dirigido al JUZGADO 7 DE FAMILIA.

Si necesita comunicarse con el Centro de Servicios, puede hacerlo dentro de los horarios establecidos al teléfono de atención al usuario, (+57) 321 576 5914

Archivo Cargado

LIQUIDACIONCREDITOAGOSTO2022.pdf

CÓDIGO DE RECIBIDO: AR-17001-20220809113837-RJC-25034

Palacio de Justicia 'Fany Gonzales Franco'

Carrera 23 # 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas

csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co

8879620 ext. 11600

SEÑOR JUEZ
JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MANIZALES
E.S.D.

PROCESO: EJECUTIVO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: ADRIANA RENGIFO MUÑOZ
C.C. No. 24.334.474
DEMANDADA: HECTOR RAMIREZ MARTINEZ
C.C. No. 10.284.372
RADICADO: 170013110007**20120053000**
ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

FABIO AUGUSTO QUINTERO MUÑOZ, mayor de edad, con domicilio, vecindad y residencia en Manizales, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.775.294 de la misma ciudad, abogado en ejercicio y portador de la T.P. 301.762 del C.S. de la J, obrando en condición de apoderado judicial de la señora **ADRIANA RENGIFO MUÑOZ**, misma señora que actúa en nombre y representación del menor **RRR**, me permito manifestar a su despacho que:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Juzgado mediante el auto interlocutorio No. 119 del 26 de Julio del año 2022, presento la liquidación del crédito pendiente desde al mes de Abril del año 2020 y hasta el mes de Agosto del año 2022.

FABIO AUGUSTO QUINTERO MUÑOZ
ABOGADO

LIQUIDACION DE CREDITO					
DESDE		ABRIL DEL 2,020		HECTOR RAMIREZ MARTINEZ	
HASTA		JULIO DEL 2,022		ADRIANA RENGIFO MUÑOZ	
AÑO	MES	VALOR CUOTA		VALOR PAGADO	VALOR ADEUDADO
2020	ABRIL	\$130.000		\$0	\$130.000
2020	MAYO	\$130.000		\$0	\$130.000
2020	JUNIO	\$130.000		\$0	\$130.000
2020	JULIO	\$130.000		\$0	\$130.000
2020	AGOSTO	\$130.000		\$0	\$130.000
2020	SEPTIEMBRE	\$130.000		\$0	\$130.000
2020	OCTUBRE	\$130.000		\$0	\$130.000
2020	NOVIEMBRE	\$130.000		\$0	\$130.000
2020	DICIEMBRE	\$130.000		\$0	\$130.000
2020	TOTAL AÑO 2020	\$1.170.000		\$0	\$1.170.000

AÑO	MES	VALOR CUOTA	AUMENTO IPC AÑO 2020 (1,61%)	VALOR PAGADO	VALOR ADEUDADO
2021	ENERO	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	FEBRERO	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	MARZO	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	ABRIL	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	MAYO	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	JUNIO	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	JULIO	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	AGOSTO	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	SEPTIEMBRE	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	OCTUBRE	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	NOVIEMBRE	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	DICIEMBRE	\$130.000	\$2,093		\$132,093
2021	TOTAL AÑO 2021	\$1.430.130	\$25,116		\$1.585,116

AÑO	MES	VALOR CUOTA	AUMENTO IPC AÑO 2021 (5,62%)	VALOR PAGADO	VALOR ADEUDADO
2022	ENERO	\$132.093	\$7.423	\$0	\$139.516
2022	FEBRERO	\$132.093	\$7.423	\$0	\$139.516
2022	MARZO	\$132.093	\$7.423	\$0	\$139.516
2022	ABRIL	\$132.093	\$7.423	\$0	\$139.516
2022	MAYO	\$132.093	\$7.423	\$0	\$139.516
2022	JUNIO	\$132.093	\$7.423	\$0	\$139.516
2022	JULIO	\$132.093	\$7.423	\$0	\$139.516
2022	AGOSTO	\$132.093	\$7.423	\$0	\$139.516
2022	TOTAL PARCIAL AÑO 2022	\$1.056.744	\$59.384	\$0	\$1.116.128

AÑO	VALOR ADEUDADO
2020	\$1.170.000
2021	\$1.585,116
2022	\$1.116.128
TOTAL	\$ 3,871,144

TOTAL ADEUDADO POR ALIMENTOS	\$ 3,871,144
COSTAS PROCESALES	\$ 56,000
AGENCIAS EN DERECHO (20%)	\$ 774,228
TOTAL GENERAL	\$ 4,645,372

Del Señor Juez,

Fabio Quintero Muñoz

FABIO AUGUSTO QUINTERO MUÑOZ

C.C. 1.053.775.294 de Manizales

T.P. 301.762 del C.S. de la J.

Carrera 23 No 20 – 29 Edificio Caja Agraria Of 603

E-mail: fabioquinteromunoz@gmail.com

Teléfono 3117072458